



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO DOS DE BURGOS

Ejecución de títulos judiciales 43/2015.

Procedimiento origen: Procedimiento ordinario 844/2013.

Sobre: Ordinario.

Demandante/s: D/D.<sup>a</sup> Nikola Valev Kolev.

Abogado/a: Reinhard Francisco José Konig.

Demandado/s: Montajes Mogoba, S.L. y Fondo de Garantía Salarial (Fogasa).

D/D.<sup>a</sup> María del Camino González Rozas, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Burgos.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 43/2015 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D.<sup>a</sup> Nikola Valev Kolev contra la empresa Montajes Mogoba, S.L. y Fondo de Garantía Salarial (Fogasa), sobre Etj 43/15, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

«Dispongo: Despachar orden general de ejecución de la sentencia n.º 547/14 de fecha 23/10/14 a favor de la parte ejecutante, D. Nikola Valev Kolev, frente a Montajes Mogoba, S.L., parte ejecutada, por importe de 8.396,38 euros en concepto de principal, más otros 503,78 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y 839,63 euros de las costas de esta, sin perjuicio de su posterior liquidación».

Y para que sirva de notificación en legal forma a Montajes Mogoba, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Burgos, a 10 de abril de 2015.

El/la Secretario/a Judicial  
(ilegible)